



**RAMIRO MAYORGA MAYORGA**, en calidad de **Notario Primero** de este cantón **Ambato**, comparecen por una parte: los cónyuges: **CRISTIAN SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ**, de estado civil casado, ingeniero agrónomo, portador de la cédula de ciudadanía número 0502741036, y la señora **GLORIA MERCEDES ACUÑA POZO**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, portadora de la cédula de ciudadanía número 0502999451, quienes comparecen por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente instrumento público se los llamará simplemente "LOS CEDENTES", y por otra parte el señor **NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA** portador de la cédula de ciudadanía número 0502146871 de estado civil casado, ingeniero, quien comparece por sus propios y personales a quien para los mismos efectos del presente instrumento público se lo llamará simplemente "EL CESIONARIO", domiciliado los dos primeros comparecientes en el cantón Salcedo provincia de Cotopaxi, y de paso por esta ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, el último de los comparecientes en el cantón Cayambe provincia de Pichincha, y de paso por esta ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, conocidos e identificados por mí con los documentos que me presentan, de todo lo que doy fe, y advertidos de las consecuencias jurídicas del acto a otorgarse, libre y voluntariamente me solicitan que se eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que es del tenor literal siguiente: **Señor Notario:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una que contenga la cesión de participaciones dentro del capital social de la compañía denominada **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.**, conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen a la celebración de la presente escritura por una parte: los cónyuges: **FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO**, de estado civil casado, ingeniero agrónomo, portador de la cédula de ciudadanía número 050274103-6, y la señora **ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES**, de estado civil casada, de ocupación estudiante,

2

portadora de la cédula de ciudadanía número 0502999451, quienes comparecen por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente instrumento público se los llamará simplemente "LOS CEDENTES", y por otra parte el señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1 de estado civil casado, ingeniero, quien comparece por sus propios y personales derechos, a quien para los mismos efectos del presente instrumento público se lo llamará simplemente "EL CESIONARIO", domiciliado los dos primeros comparecientes en el cantón Salcedo provincia de Cotopaxi, y de paso por esta ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, el último de los comparecientes en el cantón Cayambe provincia de Pichincha, y de paso por esta ciudad de Ambato provincia de Tungurahua. Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces declaran su voluntad de otorgar este instrumento que contiene la cesión de participaciones dentro del capital social de la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.- SEGUNDA.-ANTECEDENTES: a) La compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., se constituyó con domicilio en el cantón Ambato provincia de Tungurahua con un capital social de treinta y dos mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, mediante escritura pública celebrada el veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, otorgada ante el doctor Wilson ramiro Mayorga Notario Primero del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el treinta de enero del año dos mil diecinueve bajo el número cuarenta y dos; b) La señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, en su calidad de socia y su cónyuge el señor FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO actualmente son propietarios de quince mil trescientas participaciones sociales dentro del capital social de la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., cuyo valor nominal es de un

3

dólar americano cada una, participaciones sociales que las adquirieron a la fecha de constitución de la compañía; y c) La Junta General Universal de Socios de la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., reunida legalmente el día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve, acordó por unanimidad autorizar a la socia ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, para que cedala totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía y admitió a un nuevo socio.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos mediante el presente instrumento se realiza la siguiente cesión de participaciones dentro del capital social de la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.: Los cónyuges ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES y FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO, ceden en venta real y efectiva quince mil trescientas participaciones sociales que poseen en la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., a favor del señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1 cuyo valor nominal es de un dólar americanos cada una, cesión que incluye todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma, es decir la cesión involucra los derechos que pueden corresponder a su respectiva participación, por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, utilidades que eventualmente se pudieran generar en el presente año, los créditos externos, y cualquier otro crédito y pasivo que conste registrado a su nombre en la compañía denominada ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., sin reservarse ninguno de los referidos derechos para sí, es decir que EL CESIONARIO les subroga en todos los derechos y obligaciones a los cedentes.-CUARTA.-DE LA ACEPTACIÓN: Los cedentes manifiestan su expreso consentimiento de ceder el cien por ciento de las

participaciones sociales que posee en la compañía denominada **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.**, incluyendo todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, y **EL CESIONARIO** acepta la cesión de las participaciones realizadas a su favor, sin tener nada que reclamar en lo presente o en lo futuro.- **QUINTA.-PRECIO:** Las partes de común acuerdo establecen que el valor por cada una de las participaciones que se ceden a través del presente instrumento, queda fijado en la suma de un dólar de Los Estados Unidos de Norte América, es decir que la suma total a la que asciende la presente cesión de participaciones en base al número de participaciones que se ceden, es la suma total de quince mil trescientos dólares de Los Estados Unidos de Norte América, que se pagan de contado, y que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción en moneda de curso legal, de manos de él cesionario.- **SEXTA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las partes quedan facultadas para obtener las marginaciones de esta escritura de cesión de participaciones en el Registro Mercantil correspondiente, y la correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía.- **SÉPTIMA.-DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorporan a la presente escritura como documentos habilitantes y forma parte de ella, la copia certificada del acta de la sesión de Junta General Universal de socios celebrada el día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve en la que se autorizó la presente cesión de participaciones, la certificación del Gerente General de la compañía junto con la copia certificada de su nombramiento y tres copias de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación de los comparecientes así como también el poder notariado referido en el presente instrumento.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este tipo de instrumentos.- Atentamente.- Ab. Miguel Angel Herrera Cárdenas.- MAT.18-2007-220 F.A.C.J.T.- **Hasta aquí la minuta**.- La misma que queda elevada a escritura con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente, con los



deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mi el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, aquellos lo ratifican y suscriben, conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



CRISTIAN SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ

c.c. 050274103-6

Dirección: Canto salcedo, parroquia San Miguel barrio San Antonio 2 Juan León Mera y Pasaje Itza  
Teléfono. Cel: 0984447544  
Mail: sfernandez32@yahoo.es



GLORIA MERCEDES ACUÑA POZO

c.c. 050299945-1

Dirección: Canto salcedo, parroquia San Miguel barrio San Antonio 2 Juan León Mera y Pasaje Itza  
Teléfono. Cel: 0984447544  
Mail: sfernandez32@yahoo.es



NESTOR ISAIAS CALVOPÍÑA CALVOPÍÑA

c.c. 050214687-7

Dirección: Pichincha, cantón Cayambe, barrio los Cipreses calle Baltra y Seymour lote 237  
Teléfono. Cel: 022 364488  
Mail: nestorcalvopinagnopograndes@hotmail.com



DR. WILSON MAYORGA MAYORGA  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO

TRÁMITE NÚMERO: 6897



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5056
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /AMBATO /07/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNANDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍAS(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

  
DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Factura: 001-002-000038492



20191801001D00069

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191801001D00069					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE ENERO DEL 2019. (15:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACUNA POZO GLORIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEOLA	0502999451	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



*[Handwritten Signature]*  
 NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO



ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS  
FERNÁNDEZ CALVOPÍÑA ASAMAGLO C.LTDA.

AMBATO, veinte y nueve de Enero del dos mil diecinueve

Señor(a)  
ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía  
ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS  
FERNÁNDEZ CALVOPÍÑA ASAMAGLO C.LTDA., otorgada el día  
veinte y nueve de Enero del dos mil diecinueve ante el(los Notario(s))  
PRIMERO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para  
desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual ejercerá la  
representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera  
INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones  
establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de  
constitución citada.

Accionista / Socio

ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía  
ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS  
FERNÁNDEZ CALVOPÍÑA ASAMAGLO C.LTDA., para el cual he  
sido elegido(a).

FIRMA:

  
ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES  
GERENTE GENERAL  
CEDÚLA: 0502999451

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE  
ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA  
DEL ORIGINAL QUE ME FUERE  
PRESENTADO Y EXHIBIDO.....  
Ambato 07 MAY 2019

  
De Wilson Ramiro Mayorga  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON AMBATO

**DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA**

20191801001D00069

Factura No.: 000038492

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy veinte y nueve de Enero del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0502999451 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SALCEDO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY-FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA  
Identificación: 1802504470





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

050299945-1



CEDULA DE  
 CIUDADANIA  
 (PRELUDOS Y NOMBRE)  
 ACUNA POZO  
 GLORIA MERCEDES  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 COTOPACXI  
 SALCEDO  
 SAN MIGUEL  
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-12  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 CRISTIAN SANTIAGO  
 FERNANDEZ JIMENEZ



PROFESION BACHILLERATO PROFESION ATILACION ESTUDIANTE

V433592225

APellidos y Nombres del Padre  
 ACUNA TENCAYO EDGAR GUILLEMO

Apellidos y Nombres de la Madre  
 POZO BALARZO MARIOLA CELIA

Lugar y fecha de expedición  
 LATAQUINGA  
 2019-01-24

Fecha de expiración  
 2029-01-24

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 SUBDIRECTOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DERECHO DE  
 VOTO O PASO DE MULTA

Censales Pecuñe y Referéndum 2019

050299945-1 001 - 0146

ACUNA POZO GLORIA MERCEDES

COTOPACXI SALCEDO  
 SAN MIGUEL DE SACCEDO SAN MIGUEL

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPACXI - 0001

6096204

24/1/2019 14:05:55



CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE  
 ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA  
 DEL ORIGINAL QUE ME FUERE  
 PRESENTADO Y EXHIBIDO.....

Ambato 29 ENE 2019

*[Signature]*  
 Dr. Wilson Ramiro Mayorga  
 NOTARIO PRIMERO  
 CANTON AMBATO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502999451

Nombres del ciudadano: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ACUÑA TENORIO EDGAR GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POZO BALAREZO MANUELA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 199-193-52366



199-193-52366

Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502999451

Nombre: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 190-193-52403



190-193-52403



TRÁMITE NÚMERO: 1681



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	93
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	0502999451
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, A INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ  
CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera s/n y Pasaje Itza perteneciente al cantón Ambato provincia de Tungurahua se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

NO.	CEDELA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0502999451	ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES	15.300,00	15300	En persona	48,73%
2	0502946122	BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE	16.100,00	16.100	En persona	51,27%
			31.400,00	31.400		100,00

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una. Toma la palabra la señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, quien manifiesta que en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y el artículo 238 de la Ley de Compañías, mociona que al encontrarse presentes el 100% de los socios se constituyan en Junta General Universal de Socios y se trate el siguiente orden del día:

- 1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, Y ADMISION DE UN NUEVO SOCIO.-
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL LA GERENTE GENERAL Y DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.-

Preside esta junta la señora BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES en su calidad de Gerente General. La señora Presidente declara instalada la junta general universal de socios por existir quórum legal y estatutario, y somete a votación la moción presentada, y el orden del día y la propuesta de constituirse en junta general universal de socios son aprobadas por unanimidad y dispone se proceda a tratar el orden del día acordado:

- 1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES, Y ADMISION DE UN NUEVO SOCIO.- Toma la señora ACUÑA POZO GLORIA

MERCEDES quien manifiesta su decisión de ceder la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía a favor del señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1 es decir las quince mil trescientas participaciones sociales, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, por lo que solicita a la Junta General Universal de Socios la respectiva autorización en cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías. En este punto interviene la socia señora BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE, quien expresa estar de acuerdo con la propuesta de cesión de participaciones realizada por la socia, y deja constancia expresa de su renuncia al derecho de preferencia que le corresponde para la adquisición de las participaciones que desea ceder la socia, razón por la cual mociona que la Junta General Universal de Socios resuelva autorizar a la socia señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES para que ceda la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía es decir quince mil trescientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles a favor del señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, y se le admita a éste último como nuevo socio de la compañía. La moción que luego de la debida deliberación es sometida a votación de los socios, siendo aprobada por unanimidad del capital social de la compañía, hecho por el cual, la Junta General Universal de Socios **RESUELVE:** Autorizar a la socia señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES para que ceda la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía es decir quince mil trescientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles a favor del señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, y se le admite a éste último como nuevo socio de la compañía.

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL LA GERENTE GENERAL Y DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra la socia señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES quien manifiesta que debido a razones personales presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía aclarando que actualmente no existen deudas en la empresa y que toda la información contable se encuentra al día, lo que pone a consideración de la junta de socios. Interviene la socia señora BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE, quien mociona que la junta general universal de socios resuelva aceptar la renuncia presentada por parte de la señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES y dejar constancia de que a la presente fecha la compañía no mantiene deudas y que la información contable se encuentra al día, y por otra parte mociona que se resuelva designar como Gerente General de la compañía **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.** al

señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1 para el periodo estatutario de dos años conforma lo establece el artículo sexto del Estatuto Social, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social de la compañía, razón por la cual la junta general universal de socios RESUELVE: a) aceptar la renuncia presentada por parte de la señora ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES y dejar constancia de que a la presente fecha la compañía no mantiene deudas y que la información contable se encuentra al día; y b) Designar como Gerente General de la compañía ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA. al señor NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1 para el periodo estatutario de dos años conforme lo establece el artículo sexto del Estatuto Social.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidente, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos declara un receso para redactar el acta.-

A las catorce horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Quien Preside esta junta siendo las catorce horas treinta minutos declara clausurada la presente junta de socios. Para constancia suscriben el acta todas las socias de la compañía, y la secretaria que certifica.-



*[Handwritten Signature]*  
 BASSANTE SALGUERO CECILIA MARLENE  
 PRESIDENTE – SOCIA

*[Handwritten Signature]*  
 ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES  
 GERENTE GENERAL – SOCIA

**CERTIFICACIÓN**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, CERTIFICO que la Junta General Universal de Socios de la compañía **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.**, celebrada el día jueves dos de mayo del año dos mil diecinueve, resolvió por unanimidad **AUTORIZAR** la siguiente cesión de participaciones sociales:

a la socia señora **ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES** para que ceda la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía es decir quince mil trescientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles a favor del señor **NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA** portador de la cédula de ciudadanía número 050214687-1, cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una, y se admitió a éste último como nuevo socio de la compañía, además dejo constancia de que todos los socios renunciaron al derecho de preferencia que les asistía para adquirir las participaciones sociales cuya autorización concedió la junta universal de socios antes referida.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de la CEDENTE sobre las participaciones cedidas, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a su respectiva participación, por reservas, en especial reservas de capital, aportes para futuras capitalizaciones, utilidades no distribuidas, y cualquier otro concepto, en la misma proporción, de tal manera que LA CEDENTE al enajenar las participaciones lo hará con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguno de los referidos derechos para sí, en la misma proporción en la que cede sus participaciones al CESIONARIO, también cede a favor del CESIONARIO los créditos externos y cualquier otro crédito o pasivo que conste registrado a nombre del cedente en la compañía **ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.**, en la misma proporción en la que cede sus participaciones.

Ambato, a 02 de mayo de 2019.



**ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA**  
**ASAMAGLO C.LTDA.**



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1091702022001  
ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNANDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/01/2019  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS.  
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.  
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA.  
PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VÍAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.  
ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AEREA, TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS), EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.  
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE AGRONOMÍA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: AMBATO Ciudadela: SN Barrio: SAN ANTONIO DOS Calle: JUAN LEÓN MERA Número: SN Intersección:  
PASAJE ITZA Referencia: PASAJE CON SALIDA SAN ANTONIO DOS Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 0 Camarero: SN Kilómetro: SN  
Carretero: SN Celular: 0994447044 Email: asafecog@gmail.com Telefono Comercio: 032705633

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 30/01/2019  
NOMBRE COMERCIAL: ASAMAGLO C.LTDA. FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.  
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA.  
PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VÍAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.  
ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AEREA, TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS), EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.  
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE AGRONOMÍA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Ciudadela: SN Barrio: SAN ANTONIO DOS Calle: JUAN LEÓN MERA Número: SN Intersección:  
PASAJE ITZA Referencia: PASAJE CON SALIDA Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 0 Camarero: NA Kilómetro: NA Carretero: NA Celular:  
0994447044 Email: asafecog@gmail.com Telefono Comercio: 032705633

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/01/2019  
NOMBRE COMERCIAL: ASAMAGLO C.LTDA. FEC. CIERRE: FEC. RENUNCIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
VENTA AL POR MENOR DE FERTILIZANTES, BALANCEADOS Y ABONOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.  
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.  
ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TERRENOS PARA USOS AGRÍCOLAS: PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS Y COSECHA.  
PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VÍAS, TRASPLANTE DE ARROZ Y ENTRESACADO DE REMOLACHA.  
ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN DE CULTIVOS, INCLUIDA LA FUMIGACIÓN AEREA, TRATAMIENTO DE CULTIVOS, CONTROL DE PLAGAS (INCLUIDOS LOS CONEJOS), EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA.  
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE AGRONOMÍA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: COTACACHI Cantón: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Ciudadela: SAN ANTONIO DOS Barrio: SAN ANTONIO DOS Calle: JUAN LEÓN MERA Número: SN  
Intersección: PASAJE ITZA Referencia: PASAJE CON SALIDA Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Camarero: NA Kilómetro: NA Carretero: NA Celular:  
0994447044 Email: asafecog@gmail.com Telefono Comercio: 032705633

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE  
ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD  
CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE  
ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato — 07 MAY 2019



Código: RIMRUC2019000371894  
Fecha: 10/02/2019 06:13:31 AM

Dr. Wilson Ramirez Mayorga  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON AMBATO


**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NÚMERO RUC:**  
**RAZÓN SOCIAL:**

 189172022001  
 ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNÁNDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:**  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:**

 ASAMAGLO C.LTDA  
 ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES  
 OTROS  
 SIN

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** SIN

**FEC. NACIMIENTO:**  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 30/01/2018  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 30/01/2017  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:**  
**FEC. FINICIO ACTIVIDADES:**
**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: TUNGURAHUA, IA Canton: AMBATO Parroquia: AMBATO Ciudadela, SIN Barrio: SAN ANTONIO DOS Casas: JUAN LEÓN MERA Numero: SIN Intersección: PASAJE ITZA Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: SIN Piso: 0, Carretera: SIN Kilómetro: SIN Carrera: SIN Referencia ubicación: PASAJE CON SALIDA SAN ANTONIO DOS Casas: 0064447944 Email: asahago@gmail.com Tele: no disponible: 032705035

**DELEGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gub.ec](http://www.sri.gub.ec).  
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento de aplicación de régimen tributario (Ingresos salmín obligados a llevar contabilidad, sociedad) que así se agente de retención, no podrán acogerse al Régimen de declaraciones de IVA de fuente simplificado de manera habitual.  
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, Ingresos salmín o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
3	3	0
JURISDICCIÓN	1 ZONA II TUNGURAHUA	



Código: RUMRUC2019000371894

Fecha: 10/02/2019 06:13:31 AM

3202

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN E REGISTRO

CELEBRADA EN  
**Ciudadanía** No. 050214687-1

APPELLIDO Y NOMBRES  
**CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS**

PROVINCIA  
**COTACACHI**

CANTÓN  
**LATACUNGA**

PARROQUIA  
**POALO**

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-04-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO  
**M**

ESTADO CIVIL  
**CASADO**

ESPOSA  
**CECILIA M. BARRANTE SALGUERO**




INSTRUCIÓN SUPERIOR INGENIERO V1888V3222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CALVOPIÑA SALOMON ISAIAS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CALVOPIÑA ROSARIO LUCRECIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**CAYAMBE 2016-11-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-11-30**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MAYO - 2018

8001 M 0301 - 271 0002146871

**CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS**  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA  
**COTACACHI**

CANTÓN  
**LATACUNGA**

PARROQUIA  
**POALO**



ELECCIONES  
SECCIONALES Y TOROS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRABO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2018

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JRY

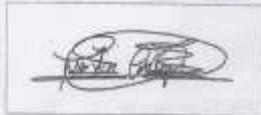


CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE  
ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA  
DEL ORIGINAL QUE ME FUERE  
PRESENTADO Y EXHIBIDO.....  
Ambato 07 MAY 2018

*[Signature]*  
**Dr. Wilson Barranto Mayorga**  
**NOTARIO PRIMERO**  
**CANTÓN AMBATO**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502148871

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/POALO

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BASSANTE SALGUERO CECILIA M

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: CALVOPIÑA SALOMON ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALVOPIÑA ROSARIO LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA -  
AMBATO



N° de certificado: 194-221-91132



194-221-91132

Ldo. Vicente Talano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0502146871

**Nombre:** CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-221-91152



192-221-91152



5056

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDAJACIÓN

050299945-1

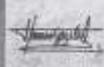
CEDULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES  
LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI SALCEDO SAN MIGUEL  
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
CRISTIAN SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ




INSTITUCIÓN BACHILLERATO  
SITUACIÓN Y CUALIFICACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ACUÑA TENORIO EDGAR GUILLERMO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE POZO SALAZAR MANUELA CECILIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2018-01-24  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-01-24

463304222


CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0001 F  
0001 - 148  
0002990451

ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES  
APELLIDOS Y NOMBRES

AMUNDA COTOPAXI  
CANTON: SALCEDO  
DESCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: SAN MIGUEL DE SALCEDO  
ZONA: 1





CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO.....  
Ambato 07 MAY 2019

*Wilson Ramiro Mayorga*  
Dr. Wilson Ramiro Mayorga  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON AMBATO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502999451

Nombres del ciudadano: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ACUÑA TENORIO EDGAR GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POZO BALAREZO MANUELA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA -  
AMBATO

N° de certificado: 190-221-89763



190-221-89763

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502999451

Nombre: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 190-221-89800



190-221-89800



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y GRAJACION

CELULA DE CIUDADANIA No. 050274103-6

APellidos y Nombres  
FERNANDEZ JIMENEZ  
CRISTIAN SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO  
COTOPAXI  
SALCEDO  
MULLIQUINDI

FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
GLORIA MERCEDES  
ACURIA POZO




INSTRUCCION SUPLENTE No. AGRONOMO V2343V4242

APellidos y Nombres del Padre  
FERNANDEZ HECTOR RENE

APellidos y Nombres de la Madre  
JIMENEZ DIANA MARCELITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
LATACUNGA  
2014-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-05-16





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0004 M 0004 - 012 0002741036

FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

PROVINCIA COTOPAXI

CANTON SALCEDO

CIRCONSCRIPCION  
PARROQUIA MULLIQUINDI

ZONA



CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO.....  
Ambato 07 MAY 2019

Dr. Wilson Ramirez Mayorga  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON AMBATO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502741036

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/MULLIQUINDIL

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: FERNANDEZ GAVILANEZ HECTOR BENIGNO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ VASCO DIGNA MARCELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA-AMBATO



N° de certificado: 193-221-91972



193-221-91972

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0502741036

**Nombre:** FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NIT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-221-91982



192-221-91982



Se otorgó ante mí la escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por: SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ Y OTRA, a favor de: NESTOR ISAIAS CALVOPIÑA CALVOPIÑA, y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, hoy día 07 de Mayo del dos mil diecinueve.-

ESPACIO EN BLANCO

DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARIO PRIMERO DE AMBATO



Dr. Wilson Ramiro Mayorga  
NOTARIO PRIMERO  
CANTON AMBATO

ESPACIO EN BLANCO

Se otorga ante mí la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, otorgada por SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ Y OTRO a favor de NESTOR ISLA CALVOIRA CALVOIRA y en la que consta esta PRIMERA copia otorgada hoy día 05 de Mayo del año mil novecientos...

**ESPACIO EN BLANCO**



NOTARIO PUBLICO DE ABASCO  
TABASCO

Dr. Wilson Ramiro Mayago  
NOTARIO PUBLICO  
TABASCO

**ESPACIO EN BLANCO**

**RAZON:** MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO, ANTE EL DR. WILSON MAYORGA MAYORGA, DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2019, LOS SRS. CRISTIAN SANTIAGO FERNANDEZ JIMENEZ Y SRA, EN CALIDAD DE PROPIETARIOS DE LAS PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA ASESORAMIENTO Y SERVICIOS AGROPECUARIOS FERNANDEZ CALVOPIÑA ASAMAGLO C.LTDA., CEDEN LAS PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SR. NESTOR CALVOPIÑA CALVOPIÑA.- TOMO NOTA Y MARGINO EN LA ESCRITURA PUBLICA, CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2.019, FOLIO 1588, TOMO N° 4.- SEGÚN DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO Y DEVUELTO.- AMBATO, 07 DE MAYO DEL 2019.-

  
DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARIO PRIMERO DE AMBATO

**Dr. Wilson Ramiro Mayorga**  
**NOTARIO PRIMERO**  
**CANTON AMBATO**



3202



Factura: 001-002-000039955

20191801001000476

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20191801001000476

MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019, (12:09)
TIPO DE RAZÓN:	TRES MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-05-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191801001P00577

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502146871
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191801001P00132

*(Handwritten signature)*  
 NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0502741036

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/MULLIQUINDIL

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: FERNANDEZ GAVILANEZ HECTOR RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ VASCO DIGNA MARCELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7,DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA-AMBATO



N° de certificado: 193-221-91972



193-221-91972

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0502741036  
**Nombre:** FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019  
Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-221-91982  
  
192-221-91982





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0502146871

**Nombre:** CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 192-221-91152

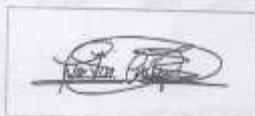


192-221-91152





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502146871

Nombres del ciudadano: CALVOPIÑA CALVOPIÑA NESTOR ISAIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/POALO

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BASSANTE SALGUERO CECILIA M

Fecha de Matrimonio: 11 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: CALVOPIÑA SALOMON ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALVOPIÑA ROSARIO LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 194-221-91132



194-221-91132

Lodo Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502999451

Nombre: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 190-193-52403



190-193-52403





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502999451

Nombres del ciudadano: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ACUÑA TENORIO EDGAR GUILLEMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POZO BALAREZO MANUELA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 199-193-52366



199-193-52366

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502999451

Nombre: ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emissor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 190-193-52403



190-193-52403



5056



Factura: 001-002-000039947



20191801001P00577

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191801001P00577					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MAYO DEL 2019. (112R)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ JIMENEZ CRISTIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502741036	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ACUÑA POZO GLORIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502099451	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALVOPINA CALVOPINA NESTOR ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502146571	ECUATORIANA		
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón					
TUNGURAHUA		AMBATO					
		LA MATRIZ					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		15300.00					

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

